

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 03 Civil Circuito Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **125V**

Fecha Estado: 05/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220140043600	Ejecutivo Singular	LUIS CARLOS CUARTAS CUARTAS	DIEGO DE JESUS RESTREPO SANTAMARIA	Auto fija fecha remate AUTO No 363V FIJA FECHA DE REMATE EL DÍA JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 APARTIR DE LAS 10:00AM	04/08/2022		
05001310300320080036100	Ejecutivo Singular	HERNANDO ESTRADA JIMENEZ	RAUL QUINCHIA ARANGO	Auto ordena incorporar al expediente AUTO No 1170V INCORPORA CUENTAS ADMITE CESIÓN, NO ACCEDE	04/08/2022		
05001310300320190047300	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO DE EMPLEADOS DE LOS TRABAJADORES Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEO	CARLOS MARIO GÓMEZ NARANJO	Auto pone en conocimiento AUTO No 1165V NO FIJA FECHA DE REMATE, INCORPORA, ORDENA REMITIR LINK	04/08/2022		
05001310300520170053500	Ejecutivo Singular	QUIRUSTETIC S.A.S.	CARLOS ALBERTO RAMIREZ FRANCO	Auto fija fecha remate AUTO No 365V FIJA FECHA DE REMATE EL DÍA MARTES, 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A PARTIR DE LAS 10:00 AM , REQUIERE A EJECUTANTE	04/08/2022		
05001310300720150075100	Ejecutivo con Título Hipotecario	ORIEL TSVI	GUSTAVO DE JESUS ALZATE GALLEGO	Auto ordena incorporar al expediente AUTO No 1169V INCORPORA	04/08/2022		
05001310301120200025600	Ejecutivo Conexo	ALEJANDRO ISBET DIAZ LACLAUSTRA	COOPERATIVA ODONTOLOGICA DE ANTIOQUIA COODAN	Auto decreta levantar medida cautelar AUTO 1166V - INCORPORA, RECONOCE PERSONERIA, ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDA.	04/08/2022		
05001310301420120087600	Ejecutivo con Título Hipotecario	FRANCISCO LEON RESTREPO SALDARRIAGA	EFRAIN CORDOBA MORENO	Auto pone en conocimiento AUTO No 1167V PONE EN CONOCIMIENTO	04/08/2022		
05001310301620170050500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LISIMACO VALLEJO AGUDELO	Auto no reconoce personería AUTO No 1168V NO RECONOCE PERSONERÍA	04/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301820210008400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PROFESIONAL DE ANTIOQUIA LTDA	CLINICA DE CIRUGIA AMBULATORIA CONQUISTADORES S.A.	Auto decreta levantar medida cautelar AUTO N° 362V - MODIFICA Y APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO , ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES Y SE DEJAN POR CUENTA DEL JUZGADO REMANENTISTA.	04/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/08/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARITZA HERNANDEZ IBARRA
SECRETARIO (A)